



tas del Gobernador y del  
Ayuntamiento, p.<sup>a</sup> g.<sup>o</sup> 10

Si van dar cuenta á S. M.

Dios que á J. L. m. a.

Cádiz 11 de Marzo de 1812

Y  
Yo  
Don Juan de los Rios  
D

Para Secretarios de Cortes.

1811

M. Oficio de S. E. de 30 de Septiembre del año pasado he recibido la Acta Solemne de la instalacion de las presentes Cortes Generales y extraordinarias, y los Decretos expedidos por ellas en las Sesiones de 24. y 25. del mismo que me remite V. E. de Vm. del Consejo de Regencia; y en contextacion devo manifestar a S. E. que habiendome comunicado iguales Recuros por el Comandante Gñal. de estas Provincias Internas en el momento y con todo el decoro y Solemnidad que exige el acto del Reconocimiento de un Congreso tan creado y necesario, hice publicamente el Juramento de Reconocimiento al expresado Augusto Congreso y en seguida lo prestaron en mis manos todos los Cuerpos Políticos, y Militares de esta Ciudad, expidiendose sin demora por mi las Respectivas Ordenes a los Jueces Foraneos de esta Prov. para que practicasen en sus Respectivas Caberzas el apuntado Juramento de Reconocimiento como lo han hecho, y progresaban. me lo han acordado con las Correspondientes Certificaciones: lo que manifesté a S. E. en Contextacion

tacion para su inteligencia, y que se  
suya ponerlo en noticia del Consejo.

Dios que a N. E. mucho  
años Duango Junio 8. de 1811.

D

Doña María

Doña Bonavía

Amo. Sr. Secretario de  
Estado y del Despacho de Gracia y Justicia

*Comandante General*  
*Provincia de Durango*

**S**UECO que por el Comandante General de estas Provincias Internas se expidió la orden para que se prestase el debido juramento de fidelidad y reconocimiento al Augusto Congreso de las Cortes se puso en practica el dia 21 de Abril de este año con todo el regocijo, y coniguiente jubilo por el Gobernador Intendente de esta Provincia, los Individuos que componen este Ayuntamiento, los Empleados en Real Hacienda, los Militares y Parcialidades de Indios, con todo el lucimiento y decoroso aparato que exige acto tan puro y solemne, y así lo manifestó a V. E. este Queaps en contestacion à su oficio de 30 de Septiembre del año anterior que recibí en el último Correo Ordinario con que le acompaña la Acta solemne de Inauguracion del coprenado Augusto Congreso y Decretos expedidos en 24 y 25 del mes de Septiembre

Dios que à V. E. muchos años Sala Capitulax de Durango Junio 18 del 811,

*Yo el Rey*  
*Don*  
Don. Don...  
Sanudo  
*en*

Como Sr. D. Nicolas Maria de Sierra

Fran. Anton. Gomez  
Sanudo  
*en*

Juan de Amparosa

Antonio María  
Gurruchategui

Daniel de Oñate

José Joaquín de Garbiso

Juan Ventura de Garay

*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, including words like 'Congreso', 'deputados', and 'reunión']*

*[Faint handwritten text, possibly a signature or name]*

*[Faint handwritten text at the bottom right corner]*